

BASES PARA EL PRIMER CONCURSO NACIONAL DE CUENTO FUNDACIÓN Y COMITÉ DE EDUCACIÓN DE COOTRADECUN

“LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LOS ADULTOS PIENSAN SOLIDARIAMENTE”

1. PRESENTACIÓN:

El Primer concurso nacional de cuento de la fundación y el comité de educación de COOTRADECUN, “ la niñez, juventud y los adultos piensan solidariamente”, tiene como objetivo el fomentar y promover la lectura y la escritura a través de los principios de la economía solidaria, para con ello lograr la vinculación de los niños, los jóvenes y los adultos a nuestra cooperativa y poder ir constituyendo grupos de asociados que piensen solidariamente y a futuro lograr la integración generacional que tanto anhelamos y nos piden a gritos desde los organismos superiores, tales como la ACI y las instituciones de segundo y tercer grado como ASCOOP, FENSECOOP, entre otras.

De igual manera, con este tipo de concurso, se apoyará a los niños y jóvenes para que se inicien como escritores y puedan desarrollar los talentos relacionados con la lecto escritura, la innovación y la creatividad, tan necesarios en esta era del conocimiento, que nos exige mucha producción desde lo lecto escritural. De la misma manera, las personas adultas, podrán demostrar sus capacidades lecto escritoras, y por qué no, compartir las experiencias vividas como asociados en la cooperativa.

2. CONVOCATORIA

La convocatoria se publicará en la página de nuestra cooperativa, así como en la página de la Fundación desde el 20 de octubre hasta el 06 de noviembre 12 de la noche.

3. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

Los principios y valores de la Economía Solidaria, son fundamentales para que los niños y la juventud se vayan apropiando de ellos de una manera gradual y progresiva, para lo cual, desde la Fundación y el comité de educación se puede aportar mucho, en el entendido que hace parte de las líneas de acción aprobadas por la Fundación y también de las líneas que debe desarrollar el comité de educación. Para el caso de los adultos, se convierte en una oportunidad para demostrar sus capacidades y talentos, al igual para que dejen estampadas sus experiencias mediante el recurso pedagógico del cuento.

4. PARTICIPANTES:

Podrán participar los niños entre los 7 y 14 años, los jóvenes entre los 15 y 25 años, y los adultos entre los 26 y los 75 años y más, que estén asociados a la cooperativa o que sean hijos o nietos de un asociado o asociada, no importa el lugar donde se encuentre. Igual podrán participar los niños mutualitos de la Mutual y el grupo familiar del asociado hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

5. CATEGORÍA:

Niños
jóvenes
adultos

6. PREMIOS

Se entregarán premios a los ganadores de las diferentes categorías (4 finalistas por categoría):

Primer premio: Un bono por \$500. 000.00

Segundo premio: Un bono por \$300. 000.00

Tercer premio: Un bono por \$250. 000.00

Cuarto premio: Una estadía en el centro vacacional las Palmas de la cooperativa

7. CARACTERÍSTICA DEL CUENTO

7.1 desarrollar el tema del concurso

7.2 extensión de dos a tres cuartillas, ni mayor, ni menor o entre mil quinientos a tres mil caracteres. Times 11, espacio 1.5

7.3 Deben ser cuentos inéditos, que no hayan sido publicados en ningún tipo de concurso o similares o que estén pendientes por fallo.

8. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DEL CUENTO:

8.1 antes de enviar el cuento, debe diligenciar el formulario de inscripción, que se encuentra en la página de la cooperativa y la fundación:

8.2 el cuento se recibirá únicamente a través de correo electrónico: correo fundación: fundacioncootradecun@gmail.com

8.3 el cuento debe enviarse en formato Word, como archivo adjunto

8.4 el cuento debe estar marcado solo con el título y el seudónimo del autor.

- 8.5. Se recibirá solo una propuesta por participante
- 8.6. Solo participarán las propuestas que cumplan con la totalidad de las bases y requisitos del concurso.
- 8.7. No entrarán en el concurso los cuentos enviados después de la fecha y hora estipuladas.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los cuentos serán evaluados con base en los siguientes aspectos:

- 9.1. Pertinencia de la temática: la temática puede abarcar los diferentes principios y valores del cooperativismo o también con lo relacionado con la Economía Solidaria. El cuento será pertinente en la medida que toque o desarrolle los aspectos planteados.
- 9.2. Redacción: Buen dominio de las herramientas de la escritura de la lengua castellana en cuanto al fondo (lo que se cuenta) y la forma (como se cuenta), respeto por el buen uso del idioma y la presentación estética del cuento.

Valor literario: Relacionado con el uso de elementos y recursos expresivos y narrativos que se tienen en cuenta al escribir un cuento, tales como las metáforas, comparaciones, alegorías, hipérboles, personificación, entre otras).

- 9.3. Originalidad: por ésta se entiende el grado de novedad e innovación, la expresividad, la narrativa, que vaya mucho más allá de lo común, que aborde la trama o argumentos con uno o varios personajes y que busque generar emoción en el lector.
- 9.4. Los datos del participante se deben enviar en archivo aparte, al igual que el título de la obra. El cuento se inicia con el título de la obra en 14 puntos, debajo seudónimo en 11 puntos.

10. JURADO:

- 10.1. El jurado para el concurso estará conformado por tres personas, con reconocida trayectoria académica y buena formación desde lo literario y además conocedores de la temática propuesta.
- 10.2. Los jurados trabajarán con un acta de premiación, en donde constarán los aspectos principales relacionados con la valoración de los cuentos
- 10.3. El jurado tendrá el compromiso de no publicar sus opiniones antes de la publicación oficial del concurso.
- 10.4. La premiación de los concursantes se hará a través de plataforma virtual y uno de los jurados dará a conocer el o los ganadores, expresando los motivos contemplados para la premiación.
- 10.5. El jurado está facultado para resolver las dudas o problemas que se presenten relacionados con la valoración de los cuentos.

10.6. Todas las decisiones del jurado serán inapelables.

11. DISPOSICIONES GENERALES.

- 11.1. El participante, una vez diligenciado el formulario de inscripción, acepta las bases del concurso
- 11.2. Los participantes en el concurso recibirán vía correo electrónico la constancia de participación, en donde se expresará que fue aceptada su propuesta al cumplir con las bases del concurso.
- 11.3. El contenido de los cuentos presentados son responsabilidad de los participantes o autores. La Fundación, el comité de educación y los jurados no se hacen responsables de las interpretaciones que se puedan dar por la emisión de los textos en el público.
- 11.4. Una vez inscritos los participantes, se programará un taller de orientación sobre como elaborar un cuento.
- 11.5. Los cuentos o los ganadores del concurso, una vez aceptado el premio, autoriza la divulgación y publicación, sin que ello implique desconocer al autor.
- 11.6. En el caso que la Fundación o la cooperativa, desee publicar el contenido del cuento, los autores autorizan para realizar mejoras en su redacción o estilo.
- 11.7. Quienes participen en el concurso, deben tener la capacidad de demostrar, en el marco normativo vigente, sobre la propiedad intelectual, la autoría y la titularidad de sus derechos patrimoniales y morales.
- 11.8. Cualquier situación que se presente, no previstos en este apartado, serán resueltos por los organizadores del concurso.

12. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

- 12.1. Acatar las bases del concurso en su totalidad
- 12.2. Ser titulares de los Derechos de Autor (morales y patrimoniales) del cuento en el momento de la convocatoria y hasta que termine el concurso oficialmente.
- 12.3. Participar en un conversatorio que la Fundación convocará
- 12.4. Reclamar el premio personalmente o mediante autorización escrita
- 12.5. Los gastos de desplazamiento deberán ser asumidos por el ganador del concurso.

13. OBLIGACIONES DE LA FUNDACIÓN Y EL COMITÉ DE EDUCACIÓN:

- 13.1. Respetar en su totalidad las bases del concurso
- 13.2. Realizar encuentros relacionados con el concurso y los ganadores
- 13.3. Hacer entrega de los premios respectivos
- 13.4. Notificar a los participantes del concurso sobre los resultados, lo cual se hará a través de los medios que posee la Fundación y la Cooperativa CootraDECUN.

1. **PREMIACIÓN:** La premiación se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2021 a las 5 P.M. a través de plataforma o en su defecto en las instalaciones de la cooperativa.

2. **DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS- VARIOS**
 - 2.1 Los premios se otorgarán a los cuatro primeros concursantes seleccionados por el jurado.
 - 2.2 Los ganadores en bonos, recibirán los bonos, de acuerdo con los criterios que para ello tiene la cooperativa Cootradecun
 - 2.3 El ganador de la estadía en la sede vacacional, recibirá de la cooperativa Cootradecun el paquete que incluye: estadía por una noche, cena, desayuno y almuerzo del día siguiente.
 - 2.4 Los menores de edad que se hagan acreedores a premios, estos serán reclamados por sus padres.
 - 2.5 En el caso de la estadía vacacional para los menores de edad, deben ir acompañados por el padre o la madre pagando solo el 50% de la estadía por el acompañante.
 - 2.6 Los cuentos que sean seleccionados para premiación y otros que, a juicio de los evaluadores, consideren puedan ser publicados, se publicarán en una separata especial con el periódico el Solidario o también, podrán ser parte de una edición de cuentos solidarios, lo cual se estudiará conjuntamente por parte del comité de educación de la cooperativa y la fundación.